



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la pedanía de Los Ramos, a ocho de Febrero de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y dieciocho minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de forma telemática, para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Marina Navarro Latorre, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario - Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA

Dña. Marina Navarro Latorre (Presidenta)

Dña. Esther López Muñoz (Ausente)

Dña. Antonia Pereñíguez Navarro

Dña. María Teresa Jiménez Hernández

Dña. Fabiola Navarro Martínez

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Rebeca Miñano Yepes (Ausente)

Dña. María Dolores Vera Carrillo (Ausente)

Dña. María del Carmen Martínez Cánovas (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Bernardo Arredondo Abenza (Ausencia justificada)

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de cinco vocales.

El vocal del grupo municipal VOX, D. Bernardo Arredondo Abenza, no pudo asistir al pleno por no poder conectarse al mismo.

Abierta la sesión y una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a continuación a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 16/11/2020 (ORDINARIA) Y 30/11/2020 (EXTRAORDINARIA).

La Sra. Presidenta pregunta si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación a las actas de las sesiones anteriores. No habiendo ninguna,

En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), las actas de las sesiones anteriores de fecha 16/11/2020 (Ordinaria) y 30/11/2020 (Extraordinaria), son aprobadas por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS: ESTADO REAL PRESUPUESTO 2020, ACUMULADO DE GASTOS DURANTE 2020 Y ACUMULADO DE GASTOS DESDE 11/11/2020 A 31/12/2020. ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO 2021 Y ACUMULADO DE GASTOS HASTA 02/02/2021.

Junto con la convocatoria se ha entregado la relación de gastos y situación presupuestaria a todos los vocales.

El Sr. Administrador hace una breve exposición de como quedo el presupuesto de la Junta Municipal en el año 2020. También detalla los gastos realizados por la Junta Municipal durante este año 2021 y el estado en que se encuentra el presupuesto 2021.

Por parte de los vocales presentes, no hay ninguna petición de información con respecto a los apuntes contables correspondientes a este periodo

3.- MOCIONES DE LA PRESIDENTA.

3.1.- INSTAR AL LOS SERVICIOS IMPLICADOS DEL AYTO. DE MURCIA, A LA RESOLUCIÓN URGENTE DE TODAS LAS MOCIONES PRESENTADAS DESDE EL AÑO 2016



La Sra. presidenta dio lectura a la moción cuya aprobación se propone: “Solicitamos la RESOLUCION URGENTE de todas las mociones formalmente presentadas por acuerdo de esta Junta Municipal desde el año 2016. Todas ellas han sido presentadas por la motivación de las necesidades de los vecinos y vecinas de los ramos, las cuáles han sido presentadas por exceder las competencias de esta Junta y por tanto necesitar a los servicios y concejalías del Ayuntamiento de Murcia, a las que han sido presentadas.- MOCION PARA EL NOMBRAMIENTO DE CAMINOS Y CARRILES DE HUERTA. MOCION PARA LA ADECUACIÓN Y REPARACION DE LA CALLE SERRANO. MOCIÓN A SERVICIO DE TRÁFICO PARA SOLUCIONAR TODAS LAS PETICIONES REALIZADAS POR ESTA JUNTA. Por todo lo anterior propongo el siguiente acuerdo: Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Descentralización, Concejalía de Obras Públicas y a todos los Servicios implicados del Ayuntamiento de Murcia”

Una vez leída la moción por parte de la presidenta y no habiendo intervenciones por parte de los miembros presentes, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**

3.2.- INSTAR A LA OFICINA TECNICA DE LA CONCEJALÍA DE PEDANIAS Y BARRIOS, A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN AVD. DE MURCIA.

Dice la presidenta, que tanto en cuanto no disponga la junta municipal de crédito suficiente en inversiones, este proyecto no se puede acometer, y por lo tanto, se retira la moción. Una vez que disponga de crédito suficiente la junta municipal, se retomará.

4.- INFORME DE LA PRESIDENTA

La presidenta se dirige a los vecinos y vecinos de los Ramos y hace una exposición pormenorizada del trabajo que se está realizando desde la Alcaldía, e informa de lo siguiente:

- Se ha solicitado el cambio de varios contenedores de basura (Avd. de Murcia y Vereda del Chocolate) que son problemáticos o suponen algún riesgo para los vecinos y vecinas de los Ramos, unos por ser puntos de acumulación de basura permanentemente y otros por falta de accesibilidad de los vecinos/as a los contenedores. También se han retirado temporalmente los contenedores de recogida selectiva situados al salir de los ramos dirección Zeneta.
- Se ha terminado la limpieza de cunetas por parte de la CC.AA.
- Informa también que va a tener una reunión con la Concejala del Ayuntamiento de Murcia, Dña. Mercedes Bernabé para visitar un local en la pedanía para poder convertirlo en aula de estudio.
- Espera también una reunión con el Concejal del Ayuntamiento de Murcia, D. Mario Gómez, donde pretende comunicarle todas las necesidades de la pedanía.
- En los próximos meses, va a ser un hecho la 2ª fase del proyecto de mejora de la vía verde, por lo que se ha solicitado una reunión con los técnicos, para ver que zona es viable para hacer un campo de vuelo de palomos deportivos.
- Esta intentando resolver todas las peticiones pendientes con el Servicio de tráfico.
- Informa también que, a partir del día 22 de febrero, se va a reabrir el Consultorio Médico entre 2 y 3 días a la semana con 2 médicos de familia, pediatra, enfermera.
- Con respecto al colegio: se esta trabajando para que se sustituya las chapas de amianto que cubre el colegio, se ha solicitado cambiar ventanas, sustitución de la instalación eléctrica, se acondicione la pista deportiva del colegio.
- Se va a realizar un bacheo y limpieza en el camino Vereda del chocolate.
- Se esta terminando las colocaciones de las vallas desde la pollería hasta la calle San Juan.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No las hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y nueve minutos, de la que como Secretario - Administrador extiendo la presente Acta, que consta de diez folios, CERTIFICO:

VºBº

La Presidenta de la Junta Mpal. De Los Ramos

El Secretario-Administrador

Dña. Marina Navarro Latorre

D. José Alcaina Pujante